

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DE LA COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y  
ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

El día veintidós de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche, y conforme a lo establecido en los artículos 6 y 8 de la Ley de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche, da inicio la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche del año dos mil diecisiete, estando presentes el Comisionado Estatal, el Dr. Alberto José Ruiz Rodríguez en su calidad de Presidente del Consejo; y los Consejeros siguientes: Dr. Octavio Arcila Rodríguez, Dr. Erbe Hurtado Estrella, Q.F.B. Guadalupe Maldonado Velázquez, L.T.S. Mariela Ocheita Moreno, C.D. Juan José Casanova Isaac, M.C.E. Guadalupe Garrido Cobos, Dra. Guadalupe Palomo Arroyo, Dr. Martín José Durán Rosado y Dr. Liborio Sánchez Gómez, se da inicio a la sesión en donde se trata el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida.
2. Informe trimestral de la Comisión.
3. Asuntos Generales:
4. Clausura.

Desahogo del Orden del Día.

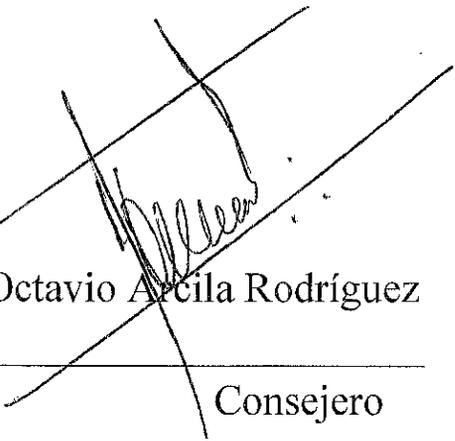
1. Los miembros del Consejo presentes aprueban por unanimidad el Orden del día y se procede a su desahogo.-----  
-----
2. Bienvenida a cargo del Dr. Alberto José Ruiz Rodríguez, Comisionado de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche y Presidente del Consejo de esta Comisión.-----
3. Se procede a dar el informe trimestral a cargo del Dr. Alberto José Ruíz Rodríguez, Comisionado de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche y Presidente del Consejo de esta Comisión. Dentro de los puntos informados, la Subcomisión médica menciona las estadísticas correspondientes al primer trimestre, Así mismo se informa las actividades realizadas por la Subcomisión Jurídica que comprende desde las asesorías e información a usuarios de las diversas instituciones de salud pública y derechohabientes, Ahora bien por lo que se refiere a los dictámenes es pertinente señalar que tenemos en diferentes especialidades entre las cuales son dos de ginecología, uno en cirugía, uno en Traumatología y uno en anestesia se menciona el informe de la coordinación Administrativa.

En asuntos Generales, El Dr. Alberto José Ruiz Rodríguez, manifiesta que en este año dos mil dieciocho se nombraron dos nuevos consejeros los cuales nos hacen el honor de acompañarnos la Dra. Guadalupe Palomo Arroyo y L.E.E. Guadalupe Garrido Cobos, así mismo agradece a todos los presentes su asistencia a por terminada la Sesión de Consejo siendo las 12:15 horas del día de su inicio. -----

Se concluye la Sesión de Consejo a las doce horas con quince minutos del día veintidós de marzo del dos mil dieciocho, firmando de conformidad la presente Acta de Sesión con los puntos acordados.

Dr. Alberto José Ruiz Rodríguez

\_\_\_\_\_  
Presidente del Consejero

  
Dr. Octavio Arcila Rodríguez

\_\_\_\_\_  
Consejero

Dra. Guadalupe Palomo Arroyo

\_\_\_\_\_  
Consejera

  
Dr. Erbe Hurtado Estrella Q.F.B. Guadalupe Maldonado Velázquez

\_\_\_\_\_  
Consejero

\_\_\_\_\_  
Consejera

C.D. Juan José Casanova Isaac

L.E.E. Guadalupe Garrido Cobos

Consejero

Consejera

Dr. Martín José Duran Rosado L.T.S. Mariela Ocheíta Moreno

Consejero

Consejera

Dr. Liborio Sánchez Gómez

Dce. Luvia del Carmen Castillo Arcos

Consejero

Consejera

LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE SESIÓN, LLEVADA ACABO EL DIA 22 DE MARZO DEL DOS MIL DIESIOCHO, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA COMISIÓN DE CONCILIACION Y ARBITRAJE MÉDICO, ESTANDO PRESENTE LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN Y FIRMAN POR TRIPLICADO.